



ACTA NÚMERO 52 DE SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN  
2015 - 2018.



DOCUMENTO  
FORMULADO POR LA  
SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO.

**OBJETO:** LLEVAR A CABO  
LA QUINCUAGESIMA  
SEGUNDA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA.

**FECHA :** 22 DE MAYO DEL  
2018.  
**HORA:** 15:00 HRS.  
**LUGAR:** SALA DE  
CABILDO.

Siendo las quince horas con catorce minutos del día 22 de Mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2015 - 2018 Integrado por el Presidente Municipal Interino el de la voz el C. Daniel Avelar Álvarez, Sindico Municipal Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Quincuagésima Segunda Sesión en calidad de Extraordinaria, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Escrito presentado por el Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo, solicita la autorización de Ayuntamiento de todos y cada uno de los Gastos ejercidos durante el Ejercicio Fiscal 2017, así como la autorización para realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017.
5. Elección para designar al Juez Municipal en base a la convocatoria lanzada por el H. Ayuntamiento, a partir del día 03 al 07 de Mayo dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los

D. P. B.  
DANIEL PEREZ LV

Artículos 326 y 327 del Reglamento para la Seguridad Pública Ciudadana de Teocaltiche vigente.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal Interino C. Daniel Avelar Álvarez, para la autorización y/o ejecución de las siguientes obras:

- Aprobación para la ejecución de la obra "**Segunda etapa de construcción de red de drenaje en Villa de Órnelas, municipio de Teocaltiche Jalisco.**", con un monto de contrato: \$ 1'944,594.02 (Un millón novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 02/100 M.N.), recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de administración directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Pozo de absorción y biodigestor en construcción de red de drenaje en Villa de Órnelas, municipio de Teocaltiche, Jalisco.**", con un monto de contrato: \$ 1'274,825.00 (Un millón doscientos setenta y cuatro mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de administración directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Red de drenaje y agua potable en calle Felipe Ángeles, Col. El Tanque, en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco**", con un monto de contrato: \$ 1'211,161.21 (Un millón doscientos once mil ciento sesenta y un pesos 21/100 M.N.) recurso FAIS 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de **Trabajos de terracerías para la obra "Pavimentación de concreto hidráulico en calle Felipe Ángeles, Col. El Tanque, en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco"**, con un monto de contrato: \$ 1'292,719.27 (Un millón doscientos noventa y dos mil setecientos diecinueve pesos 27/100 M.N.), recurso BANOBRAS adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Pavimentación de concreto hidráulico en calle Felipe Ángeles, Col. El Tanque, en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco**", con un monto de contrato: \$ 1'505,598.75 (Un millón quinientos cinco mil quinientos noventa y ocho pesos 75/00 M.N.), recurso FOCOCI 2018, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de **Trabajos de terracerías para la obra "Pavimentación de concreto hidráulico en calle Manuel M. Ponce, col. CTM, en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco"**, con un monto de contrato: \$ 353,310.38 (Trescientos cincuenta y tres mil trescientos diez pesos 38/100 M.N.), recurso BANOBRAS, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
Avelar  
C. A. Anastacia Lopez  
C. A. C. C.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
Daniel Avelar  
C. A. C. C.  
C. A. C. C.  
C. A. C. C.

*Handwritten signatures and stamps at the bottom:*  
D. P. A.  
DANIEL PEREZ CA  
C. A. C. C.

- Aprobación para la ejecución de la obra "**Pavimentación de concreto hidráulico en calle Manuel M. Ponce, Col. CTM, en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco**", con un monto de contrato: **\$ 454,401.25 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos un pesos 25/100 M.N.)**, recurso **FOCOCI 2018**, adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- Aprobación para la ejecución de la obra "**Remodelación del Jardín Carmona en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco**", con un monto de: **\$ 1'960,000.00 (Un millón novecientos sesenta mil 00/100 M.N.)**, recurso **FOCOCI 2018**, adjudicado mediante el procedimiento de administración directa.

7. Cierre.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día se procedió al pase de lista:

Presidente Municipal Interino C. Daniel Avelar Álvarez, Presente.  
 Sindico Municipal Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval, Presente.

Regidores:

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Presente.  
 C. Ma. Anastacia López Mejía, Presente.  
 C. Daniel Pérez Chávez, Presente.  
 Lic. Verónica Cecilia Loera Acero, Presente.  
 C. Everardo Jiménez González, Presente.  
 C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.  
 Lic. Beatriz Patricia Briones Cruz, Presente.  
 C. Edgar Rodríguez Pérez, Presente y  
 C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Presente.

2. En uso de la voz el Presidente Municipal Interino, solicita al Secretario General la certificación de Quórum Legal, a lo que el Secretario informa: que en virtud de contar con la presencia de **11 Regidores** y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal Interino realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Daniel Avelar Álvarez, manifiesta, siendo las **quince horas con quince minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 DANIEL PEREZ CH.

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

*[Vertical handwritten note on the right margin]*

3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263 frac. VII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día, por lo que solicito manifiesten su voto levantando la mano derecha.

Y en votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día en cuestión, siendo ésta **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

4. En uso de la voz el Encargado de la Secretaria General Lic. Gerardo Magdaleno Ortega, solicito en votación económica la autorización para la intervención del L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo Encargado de la Hacienda Municipal y en votación económica se aprueba por **UNANIMIDAD** la intervención del Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo, quien acude a esta reunión a dar una breve explicación del presente punto a desahogarse.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

Sindico Municipal Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval: A favor.

Regidores:

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez: A favor.

C. Ma. Anastacia López Mejía: A favor.

C. Daniel Pérez Chávez: A favor.

Lic. Verónica Cecilia Loera Acero: A favor.

C. Everardo Jiménez González: A favor.

C. Juan Manuel Vallejo Pedroza: A favor.

Lic. Beatriz Patricia Briones Cruz: A favor.

C. Edgar Rodríguez Pérez: A favor.

C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez: A favor y

Presidente Municipal Interino C. Daniel Avelar Álvarez: A favor.

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la modificación al presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, de todas y cada una de las modificaciones presupuestales a las partidas excedidas y la aprobación de todos y cada uno de los gastos efectuados en el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, tal y como se muestran en la siguiente tabla de flujo contable de ingresos y egresos:

**TABLA ANEXA.** -----  
-----  
-----

D. Pérez  
DANIEL PEREZ CH.

*Carla C.*  
*Pa. Amador Lopez*  
*Flujo Contable de Ingresos y Egresos*

*Flujo Contable de Ingresos y Egresos*  
*Pa. Amador Lopez*

*Pa. Amador Lopez*  
**FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**

**INGRESOS**

CUENTA	TÍTULO	ESTIMADO			INGRESOS DEL PERIODO	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
		APROBADO	MODIFICACIÓN	TOTAL			
1	Impuestos	8,319,376		8,319,376	105%	-5%	
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0	0%	100%	
3	Contribuciones de Mejoras			0	0%	100%	
4	Derechos	17,456,053		17,456,053	150%	-50%	
5	Productos	665,750		665,750	146%	-46%	
6	Aprovechamientos	170,000		170,000	92%	8%	
7	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0	0%	100%	
8	Participaciones y Aportaciones	110,164,500		110,164,500	126%	-26%	
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0	0%	100%	
10	Ingresos Derivados de Financiamiento			0	0%	100%	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>136,775,679</b>	<b>0</b>	<b>136,775,679</b>	<b>130%</b>	<b>-30%</b>	

**EGRESOS**

CUENTA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO			EGRESOS DEL PERIODO	AVANCE FINANCIERO	POR EJERCER
		APROBADO	MODIFICACIÓN	TOTAL			
11	Servicios Personales	67,741,723		67,741,723	95%	5%	
12	Materiales y Suministros	6,597,638		6,597,638	189%	-89%	
13	Servicios Generales	17,224,734		17,224,734	149%	-49%	
14	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,645,340		9,645,340	148%	-48%	
15	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	55,000		55,000	1437%	-1337%	
16	Inversión Pública	30,258,500		30,258,500	149%	-49%	
17	Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0	0%	100%	
18	Participaciones y Aportaciones			0	0%	100%	
19	Deuda Pública	5,252,744		5,252,744	44%	56%	
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>136,775,679</b>	<b>0</b>	<b>136,775,679</b>	<b>120%</b>	<b>-20%</b>	

*Pa. Amador Lopez*

*Pa. Amador Lopez*

*Pa. Amador Lopez*

*Pa. Amador Lopez*

*Pa. Amador Lopez*

*Pa. Amador Lopez*

DANIELA PELEZ CH.

5. Desahogando el presente punto del orden del día se le informa a este H. Cuerpo Edilicio 2015 - 2018, que con fecha del día 03 al día 07 del mes de Mayo del presente, se publicó la convocatoria de Juez Municipal, misma que fue pegada en la mampara que guarda los estrados de este Ayuntamiento. De igual forma se les hace de su conocimiento que en la oficina de Secretaría General de éste Ayuntamiento se recibió una solicitud de aspirante para la elección del Juez Municipal del Lic. Héctor Ricardo Rodríguez Pérez.

Una vez que fue revisado el currículum presentado por el aspirante y suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

Sindico Municipal Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval: A favor.  
Regidores:


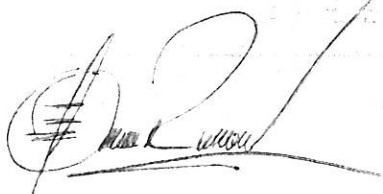
Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez: A favor.  
C. Ma. Anastacia López Mejía: A favor.  
C. Daniel Pérez Chávez: A favor.  
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero: A favor.  
C. Everardo Jiménez González: A favor.  
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza: Abstención de votación.  
Lic. Beatriz Patricia Briones Cruz: Abstención de votación.  
C. Edgar Rodríguez Pérez: Abstención de votación.  
C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez: Abstención de votación y  
Presidente Municipal Interino C. Daniel Avelar Álvarez: A favor.

Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **MAYORÍA ABSOLUTA** la convocatoria para Juez Municipal y se designa como Juez Municipal del Ayuntamiento 2015-2018 al Lic. Héctor Ricardo Rodríguez Pérez.

6. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

Síndico Municipal Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval. A favor.  
Regidores:

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. A favor.  
C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.  
C. Daniel Pérez Chávez. A favor.  
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.  
C. Everardo Jiménez González. A favor.  
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.  
Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz. A favor.  
C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.  
C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez. A favor y  
Presidente Municipal Interino. C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.

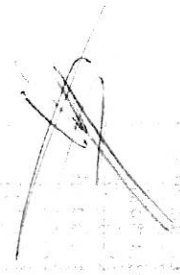


DANIEL PÉREZ CH.

*Handwritten notes on the left margin:*  
Aldo Eliseo Sánchez Pérez  
C. Ma. Anastacia López Mejía

*Handwritten notes on the right margin:*  
Aldo Eliseo Sánchez Pérez

*Handwritten signature on the right margin:*  
Aldo Eliseo Sánchez Pérez



*Handwritten signature on the right margin:*  
Aldo Eliseo Sánchez Pérez

Señor Presidente le informo que el presente punto del orden, al igual que todos y cada uno de los incisos que lo conforman, ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

7. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las dieciséis horas del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar; yo el C. Daniel Avelar Álvarez, Presidente Municipal Interino, declaró formalmente clausurada la Quincuagésima Segunda Sesión en calidad de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2015 - 2018 de Teocaltiche. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.....
- .....
- .....



C. Daniel Avelar Álvarez.  
Presidente Municipal Interino.



Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval.  
Sindico Municipal.

REGIDORES



Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez.

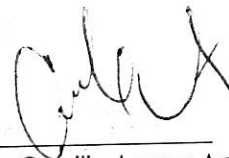


C. Ma. Anastacia López Mejía.

DANIEL PEREZ CH

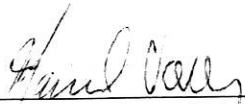


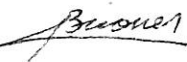
C. Daniel Pérez Chávez.



Lic. Verónica Cécilia Loera Acero.

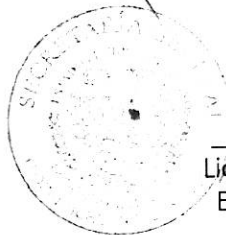
  
C. Everardo Jiménez González.

  
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza.

  
Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz.

  
C. Edgar Rodríguez Pérez.

  
C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez.



  
Lic. Gerardo Magdaleno Ortega.  
Encargado de la Secretaría General.



\*Hoja de firmas perteneciente al Acta de Cabildo Número Quincuagésima Segunda la Sesión Extraordinaria de fecha 22 (veintidós) de Mayo del 2018 (dos mil dieciocho).

DANIEL PEREZ CA.